

Encargo conferido al agente aduanal para realizar operaciones de comercio exterior o la revocación del mismo.



Y CRÉDITO PÚBLICO					Administración Tributaria			
				1. FECHA DE ELABORACION.				
PADRON DE IMPORTA	ADORES.							
C. AGENTE ADUANAL.				DIA	MES	AÑO		
			2. CLAVE DEL R	RFC:				
3. DATOS DE IDENTIFICACION	DEL IMPORTAC	OR.						
3. DATOO DE IDENTINIOACION	DEE IIIII OKTAL	, ort.						
APELLIDO PATERNO	A DELL	IDO MATERI	NO V NOMBRE (S)	O DENOM		470N SOCIA		
AI ELLIBOT ATERNO	AI LLI	LIDO INIATEIXI	NO I NOMBRE (5)	O Y NOMBRE (S) O DENOMINACION O RAZON SOCIAL				
CALLE	NUME	RO Y/O LETI	RA EXTERIOR	NUMERO Y/O LETRA INTERIOR				
COLONIA	CODIC		TELEFONO (Indicar clave Lada)					
LOCALIDAD	MUNIC	EGACION	ENTIDAD FEDERATIVA					
ENCARGO QUE SE CONFIE operaciones de comercio exter					ente aduanal <sub>l</sub>	para que rea	lice	
DE CONFORMIDAD CON LO EST. AGENTE ADUANAL PARA EFECT REPRESENTADA, AL C.:								
NOMBRE DEL AG		NUMERO DE PATENTE						
CON VIGENCIA: INDEFINIDO UN AÑO OTRA (INDIQUE FIN DE VIGENCIA: UNA OPCION)								
REVOCACION DEL ENCARG aduanal encomendado anterio		Este rubro se	debe llenar únicame	ente cuando	se requiera da	ar de baja a ur	n agente	
DE CONFORMIDAD CON LO ESTA ADUANAL PARA EFECTUAR EL DE AL C.:								
NOMBRE DEL AGENTE ADUANAL			NUMERO DE PATENTE					
REVOCAR A PARTIR DE:								
(ESPECIFIQUE FECHA: DD/MM/AAAA)								
6. DATOS DEL REPRESENTA	NTE LEGAL:							
APELLIDO PATERNO, MATE	ERNO, NO	OMBRE(S)						
CORREO ELECTRONICO:			CLAVE DEL RFC	DEL REPR	ESENTANTE	LEGAL DE LA	A EMPRESA	
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE TODOS LOS DATOS ASENTADOS SON REALES Y EXACTOS, QUE LA REPRESENTACION LEGAL CONFERIDA AL SUSCRITO NO HA SIDO REVOCADA, NI MODIFICADA TOTAL O PARCIALMENTE A LA FECHA DE EXPEDICION DEL PRESENTE Y ME COMPROMETO A DAR A CONOCER AL MENCIONADO AGENTE ADUANAL DE MANERA OPORTUNA, EL PRESENTE FORMATO, ASI COMO, EL O LOS CAMBIOS DE DOMICILIO QUE PRESENTE ANTE EL RFC PARA EL CORRECTO LLENADO DE LOS PEDIMENTOS Y, EN SU CASO, LA REVOCACION DEL PODER QUE ME FUE CONFERIDO COMO REPRESENTANTE LEGAL.								
NOMBRE Y	FIRMA AUTOGR	AFA DEL CO	ONTRIBUYENTE O	REPRESE	NTANTE LEG	AL		
ACREDITACION DEL REPRESENT	ANTE LEGAL C	ONFORME A	L ARTICULO 19 D	EL CFF:				
NUMERO DE ESCRITURA PUBLICA			1	NOMBRE Y NUMERO DEL NOTARIO PUBLICO				
CIUDAD			FECHA					

Anverso

INSTRUCCIONES

- 1. Fecha de elaboración: Se indicará la fecha de llenado del formato.
- 2. Clave del RFC: Se indicará la clave de RFC del importador a 13 posiciones tratándose de personas físicas y a 12 posiciones tratándose de personas morales, para lo cual se dejará el primer espacio en blanco.
- 3. Datos de identificación del importador: Se indicará el nombre, denominación o razón social, tal y como aparece en su aviso de inscripción al RFC o en el caso de existir cambio de denominación, razón social o régimen de capital, indicará el registrado vigente; indicar el domicilio fiscal registrado.
- 4. Encargo que se confiere: Se indicará el nombre completo del agente aduanal, el número de la patente aduanal o autorización del mismo, así como especificar la vigencia que tendrá el mandato, en caso de indicar la opción "Otra" se debe indicar la fecha en la que se desea termine la vigencia del encargo. El encargo conferido se encontrará vigente a partir de que la autoridad realice la incorporación de la patente aduanal en el sistema correspondiente. Una vez que dicha patente es incorporada, el agente aduanal debe realizar la aceptación o desconocimiento electrónico, de conformidad con lo establecido en la regla 1.2.6.

Nota: En caso de haber llenado este rubro, se omitirá el llenado del campo número 5.

5. Revocación del encargo conferido: Se indicará el nombre completo del agente aduanal, el número de la patente aduanal o autorización del mismo y se especificará la fecha (dd/mm/aaaa) a partir de la cual le será revocada la autorización para realizar operaciones de comercio exterior a nombre y por cuenta del importador.

Nota: Cuando se llene este campo, no se debe indicar ningún dato en el campo número 4.

6. Datos del representante legal: Se indicará claramente el nombre completo del representante legal, su clave de RFC, correo electrónico e indicar su e.firma. Asimismo, se indicará el número de escritura pública, el nombre y número del Notario Público, la ciudad y la fecha, de la acreditación del representante legal conforme al artículo 19 del CFF.

## Este formato se deberá registrar de la siguiente manera:

Electrónicamente a través del Portal del SAT.

La ACIA, habilitará a los agentes aduanales encomendados, en un plazo de 2 días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de registro electrónico del formato debidamente llenado. Se entenderá que la autoridad reconoce el encargo conferido cuando esté disponible en el Portal del SAT.

Teléfono de Asistencia del Padrón de Importadores: Marca SAT: 627 22 728, desde la Ciudad de México, o al 01 55 627 22 728 del resto del país, opciones 7-1-1, de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 horas, y sábado de 8:00 a 16:00 horas, y desde Estados Unidos y Canadá: 1 877 (4488728).

Las empresas transportistas que realicen operaciones de consolidación de carga por vía terrestre bajo el régimen aduanero de tránsito interno u operaciones de tránsito interno a la importación por ferrocarril, deberán presentar personalmente ante la ACIA o enviar por mensajería, el documento mediante el cual se confiere el encargo a los agentes aduanales para que puedan realizar sus operaciones.

## Nota Importante:

SE DEBERA LLENAR UN FORMATO POR CADA AGENTE ADUANAL AL QUE SE LE CONFIERA O REVOQUE EL ENCARGO PARA REALIZAR OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR.

EL NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS O MANIFESTAR INCORRECTAMENTE LOS DATOS, SERA CAUSA DE RECHAZO DEL PRESENTE FORMATO.